



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE CULTURA, PATRIMONIO Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

10258

Apertura del periodo de información pública de la incoación del expediente de declaración como Bien Catalogado de l'antiga fàbrica de Can Ribas. Expediente 712/18

Por acuerdo de 19 de marzo de 2019, la Comisión Insular de Patrimonio Histórico de Mallorca inició el expediente de referencia.

El citado acuerdo, fue publicado en el BOIB núm. 48, de 13 de abril de 2019.

Efectuado el resto de trámites legales, y en ejecución de lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, se abre período de información pública de un mes, contado a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, para que cualquier interesado pueda presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Los interesados podrán solicitar información sobre el citado expediente en el Servicio de Patrimonio Histórico de Mallorca, Pl. del Hospital, 4, 07012 de Palma.

Palma, 8 de octubre de 2019

La vicepresidenta primera i consejera ejecutiva de Cultura, Patrimonio y Política lingüística

Isabel Busquets Hidalgo

